

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 12 de Abril de 1937

NUMERO DE HOY 5.770

España cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Santa Teresa y la Virgen de Sonsoles protegen a un soldado

UNA BALA SE ESTRELLO ANTE SUS ESTAMPAS

ción de exvotos de la Virgen de Sonsoles se han enriquecido con una nueva muestra más de la protección divina de que son objeto nuestros soldados. Manuel Mauricio Molina, soldado del Regimiento de Transmisiones, se encontraba de guarnición en una de las posiciones de la 'Ciudad Universitaria.

En uno de los intentos de ataque el enemigo llevó a cabo en dicho sector, una bala alcanzó a Mauricio, que cayó en tierra sin conocimiento. Sus compañeros creyeron que había sido herido de gravedad, ya que la bala le penetró en el costado derecho, rompiendo la guerrera. Cuàl no sería. el asombro de los soldados, cuan-

El Museo teresiano y la colec- do vieron que la bala había perforado la guerrera y se había estrellado ante dos estampas de la Virgen de Sonsoles y de Santa Teresa, que el soldado guardaba en el bolsillo derecho de la guerrera.

> Mauricio, agradecido por tan señalada protección divina, ha entregado las dos estampas, rodeadas de magnificos marcos de plata, para el relicario de la Virgen de Sonsoles y de Santa Teresa.

Una Patria, Un Estado, Un Caudillo.

POR BLASFEMAR ha sido impuesta multa de 150 pesetas a Gabino Larena Velamazán, residente en Iruecha y de 100 pesetas, a cada uno, a Tomás Aparicio Molinero y a Aurelio Zayas Sancho, ambos de Langa de Duero.

POR VENDER PAN FALTO DE PESO, se ha sancionado con multa de 5.000 pesetas a Benito Marín, industrial panadero en Almarza, en virtud de denuncia del Alcalde de

Sigüenza. Concurre la circunstancia en este caso de que el industrial Sr. Marín se encargó del suministro de pan a Sigüenza por orden de este Gobierno a fin de unificar el servicio para que pudiera realizarse con la seguridad y urgencia que requería, ya que a consecuencia de la destrucción del horno más importante de aquella ciudad por los bombardeos aéreos y por otra parce la aglomeración de personas alli refugiadas de los pueblos colindantes, se originó una situación verdaderamente calamitosa, a la que había que atenderse sin pérdida de tiempo, y no solo no tuvo en cuenta el referido industrial la protección que se-le dispensó, a su in-

dustria al designarle para el suministro de pan sino que aprovechándose de las anormales circunstancias aumenta su negocio, ya saneado por su extensión, con la merma deliberada en el peso.

Otras varias sanciones se han impuesto igualmente por aumento en los precios de los artículos, infracciones a los Bandos, circulares etc. publicados por este Gobierno civil y que no se detallan de momento por su elevado número.

El Gobierno confía en que estos castigos han de servir de ejemplaridad y espera por tanto de los indus. triales, comerciantes y habitantes en general de la provincia y zona liberada de Guadalajara, que percatándose de que no han de prosperar las ambiciones, y antiguos procedimientos para burlar las leyes y disposiciones de las Autoridades, procurarán no salir de los cauces legales y hasta sacrificarse si preciso fuere por el bien general. Con ello darían una prueba de su cordura patriotismo y decisión de contribuir a la formación de la nueva España, por la que luchan nuestros bravoa soldados del Ejército y milicias y evitarán que puedan aplicárseles castigos que en las presentes circunstancias habraí de imponer con todo el rigor que permita la ley y sin miramiento de ninguna clase.

Quinto Aniversario EL SEÑOR

Don Celedonio de Pablo Pérez

Falleció en Langa de Duero (Soria) el día 14 de abril de 1932

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel Apariciò; hijos Julián (ausente), Pablo y Pascual de Pablo; hijas políticas, hermanadoña Teresa de Pablo, viuda de Rioja; hermanos políticos tios, sobrinos y demás parientes:

> Ruegan a sus relacionados una oración por el alma del finado por cuyo acto de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 12 de Abril de 1937.

Nota. - El día 15 se dirá una misa en Ntra. Sra. del Carmen a las 8, y en la parroquia de San Miguel de Langa de Duero.

H

XVIII Aniversario LA SEÑORA

D. Feliciana Pérez y González

VIUDA DE JULIAN DE PABLO

Falleció en Nuévalos el día 15 de Abril de 1919

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hija doña Teresa de Pablo Pérez; hija política doña Isabel Aparicio; nietos, bisnietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia:

> Suplican a sus relacionados una oración por su alma, por cuyo favor le quedarán agradecidos.

Soria 12 de Abril de 1937.

Nota. —El dia 16 del corriente se dirá una misa en Nuestra Señora del Carmen, a las 8 de su mañana.

Interesantes noticias de la guerra

Para que se vea la desfachatez, criminalidad y ferocidad de los «hijos de la Pasionaria» como acertadamente los califica el General Queipo de Llano, éstos renegados españoles al servicio de Moscú y de la mentira, han bombardeado hace días, aparte de otros dirigidos a poblaciones civiles, los Hospitales Militares de Córdoba y Melilla, hiriendo incluso al Director de éste último.

Causaron bastantes víctimas entre heridos y familiares que acudían a visitarlos. Para desquitarse de ésta horrible criminalidad mostraron a los comisionados de la iglesia anglicana, de visita en el frente de Vizcaya, los efectos del bombardeo nacionalista en la Estación férrea de Durango.

Habéis de saber, antropófagos marxistas, que vuestro bombardeo ha sido dirigido a Hospitales, donde es un deber de conciencia dejar reposar a los heridos de la guerra, que por el momento no pueden combatiros causando con ello víctimas inocentes, de las que protestamos con verdadera indignación todos los españoles, protestas que sabemos de anticipado no han de servir para naaa, pues se estrellarían contra vuestros duros corazones que no tienen ese sentir de sensibilidad que tienen los nuestros, y por lo tanto carecen de sentimientos numanitarios para los otros españoles buenos, honrados e indetensos!

En cuanto por lo que se refiere al nuestro dirigido a la Estación de Durango, habeis de saber, mejor dicno, de sobra sabéis que dicha estación, por estar abarrotada de material de guerra, constituyó un objetivo militar bien definido y no puede servir de comparación su bombardeo (demasiado lo saben ellos, también) a los efectuados por la valiente aviación nacionalista, o al menos crean elios que con su acendrada brutalidad que destrozar hierro en la Estación de Durango es igual que exterminar personas inocentes que a estas horas estaran pidiendo al Sumo Hacedor por los seres que, en com petencia con las indescurables alturas del Cielo, arrojaron toda la dosis de veneno marxista y de rencoroso odio, nacia unos lugares apacibles y tranquilos en los cuales no se pensa. ba en guerra, porque ésta había dado ya sus malericos productos.

¡Vaya nuestra indignación unida a la de todos los españoles enemigos que esa hez, de esa plaga que se posó con el malvado vaticinio de cinco republiqueros años, padecidos con gran resignación por los hombres que hoy luchan enardecidos de valor y patriotismo, en los campos de nuestra sagrada España.

El caudillo bolchevique Ascaso como el muy «pobrecito» no quiere relacionarse con Dios, ha decretado que dentro de su territorio se supriina el saludo «Adios» por el de «Sin-D105>.

¡Qué estúpido, que hijo de la Pa· Signaria es el tal Ascaso, según pa-

rece se cree un super-hombre. Dime caudillo de teatro ete confesarías si te vieras en peligro de muerte?

El «Liberal» de Bilbao, órgano del ventrudo Indalecio, dijo hace días, «que no es hora de adoptar aptitudes de cobardía, sino dar la cara ante la gravedad del momento por que pasa Vizcaya y especialmente Bilbao.

¡Naturalmente, amigo Inda, pero me parece que esas aptitudes de cobardía no es necesario que las diga el «Liberal» porque ya se sabe que entre sus milicianos se excluyen to dos los discursos a ese respecto y por lo que se refiere a Bilbao, ya sabes tu que se ve en mas aprieto que tu extre-cho apellido «queridísimo» Indalecio.

En una reunión que tuvieron hace días en Valencia los representantes de la «mangancia» o sea los del desgobierno valenciano, se discutió, (puesto que nunca tiene cosa que discutir) se discutió, como digo, el significado de la palabra «camarada».

Como no llegaron a un acuerdo, saltó Angelito Galarza, que siempre «está a la expectativa» diciendo que sólo únicamente él conocía el significado de tal palabra, por haberla inventado.

La palabra camarada-dijo-proviene de cama... ¡La que se armó!

Como al tal Angelito ya le conocían, le tiraron todos los objetos que se encontraban a mano;

¡Malo Angel! ¡Pagaste cara tu osadía masculina!

«ARAGON»

Compañía de Seguros contra in cendios informes en la Subdirección de Soria, Aduana Vieja 2, Agencia de Negocios de Alfredo Hernández.

Gese del Gobernador Militar de Soria

En atento saludo del Coronel Gobernador Militar de Soria D. Salvador García de Pruneda Arizón, nos participa que por haber sido honrado por el Generalisimo con un puesto en su Cuartel General; cesa en el cargo que prestaba en la actua lidad.

Agradecemos al Sr. Garcia de Pruneda, las afectuosas frases que nos dedica y sentimos mucho la ausencia del perfecto caballero digno Jefe del Ejército español a quien deseamos siga triunfando en la causa salvadora de España.

* * *

Con gran satisfación vería la Ciudad de Soria y asi mismo toda la provincia que el digno Teniente Coronel de la Guardia Civil D. Gregorio Ignacio Muga, afortunadamente muy mejorado de su indisposición fuese nuevamente nombrado en el cargo que tan dignamente desempeñó desde el principio del movimiento.

El cariño y afecto que a Muga se le profesa en Soria y su provincia, está bien puesto de manifiesto.

Franco ha dicho a los Agquetès del frente de Vizcaya:

«No tenéis que envidiar en nada, la bravura de Legionarios y Regulares».

Así son las fuerzas que luchan por España

El acto de ayer

Pro asistencia al frente

En el Cine Ideal se celebró en el dia de ayer un simpático acto que Falange de las J.O.N.S. organizó para testimoniar su fé al Gobierno Nacional.

Hablaron maravillosamente el Jefe Provincial de Prensa y Propaganda don Vicente Serna y los señores Pe-

drosa y Foxá.

Claramente quedó expuesto el deber de esas juventudes que luchan como héroes en las líneas de fuego. Es necesario demostrar que el uniforme se viste para algo. Todos fue. ron aclamados.

Después en perfecto desfile con la banda de Falange terminó el acto frente a los cuarteles de las J.O.N.S. tocando la Marcha Real.

Reciban los oradores nuestra más

entusiasta felicitación.

Asi se escribe la historia...roja

Roma. - Una Radio roja que 'trasmite noticias en varios idiomas y que se tiene la evidencia de que radica en España, colaborando en la campa: na de fatsedades que es la principal arma de la España marxista, hizo hablar recientemente a unos milicianos italianos que, según el «speacker», habían sido hechos prisioneros cuando luchaban en las filas nacionalistas.

En efecto, dichos supuestos prisioneros pronunciaron algunas palabras exaltando la causa bolchevique, pero, al final, uno de ellos, ante el asombro de los radioyentes que relatan el episodio, dijo estas palabras:

< Yo soy un simple voluntario y puedo decir que todo esto es una farsa. Estamos hablando bajo la amenaza de los fusiles y las pistolas....

A continuación se oyeron dos disparos, y la transmisión quedó interrumpida sin que se diera ninguna explicación.

Primer Aniversario del Señor

Don Ramon de la Orden Dominguez

Que falleció en esta Ciudad el día 13 de Abril de 1936 a los 79 años de edad

(Después de recibir los Auxilios Espirituales)

SUS SOBRINOS:

° Soria 12 de Abril 1937

Suplican a sus amigos una oración por el finado.

Las misas que se celebren el martes, día 13, en la Iglesia de San Juan de Rabanera y la de las nueve en Ntra Señora del Espino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los combates de estos días Los rojos tuvieron un gran descalabro

En la Quinta División el enemigo, después de haber concentrado grandes elementos de Artillería, Aviación y hombres en la Sierra de Alcubierre, atacó enconadamente nuestras posiciones, logrando ocupar una de las avanzadas en la que perecieron, heróicamente los 60 falangistas que la defendían, posición que fué recuperada por las fuerzas nacionales en terrible contrá ataque.

En la octava División, también ataques enemigos sobre una de las líneas de defensa de Oviedo, han sido rechazados con grandes pérdidas para los marxistas. Sólo en el Sector de las Adoratrices, han sido destruídos dos batallones rojos, saliendo nuestras fuerzas en persecución del enemigo en el frente del Camenterio, contraatacándoles y ocupando sus posiciones.

En Madrid, hubo varios ataques de los marxistas precedidos, como siempre de gran lujo de carros de asalto.

Después de terrible combate se les calcularon a los rojos más de dos mil ochocientos muertos, e inutilizan-do ocho tanques rusos.

Tambiée se ha sabido que en otro sector del mismo frente se les causó al enemigo setecientos muertos.

Actividad de la Aviación. —En el aire nuestros aparatos destruyeron en Andújar, cuatro aviones rojos.

Los denuncian periódicos franceses

ROMA.—Los periódicos franceses Gringoire», «Actión Francaise» y Journal des Debats» comentan un boletín oficial en el que se asegura que el Gobierno francés no ayuda a los rojos españoles.

El «Journal» dice que es verdad que en el mes de agosto el Gobierno Blum acordó adherirse al plan de no intervención, pero tampoco es un secreto para nadie que hay miembros de ese Gobierno que favorecen los envíos de armas y material a los marxistas españoles.

BANGO DE ESPAÑA DE SORIA

Canje de billetes

Se pone en conocimiento del público, que a partir del día 15 del corriente mes de Abril, se procederá por esta Sucursal al canje de los actuales billetes en circulación de las series de 1.000 y 500 pesetas, por los de la nueva emisión fechada en Bargos en 21 de Noviembre de 1936.

El servicio de canje, se realizará de 4 a 8 de la tarde, todos los días laborables.

Soria 12 de Abril de 1937.

El Secretario.
S. Riaruejo

El registro de trabajadores extranjeros

«Con objeto de restablecer en la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado el registro de trabajadores extranjeros, resolver sobre nuevas peticiones de autorización y prórrogas de permisos, se convoca a todos los extrangeros que existan en esta provincia prestando servicio en empresas, entidades y particulares para que comparezcan en la Delegación provincial de Trabajo, calle Numancia n.º 30, por sí o por persona que acredite debidamente su representación, en un plazo que finalizará el día 15 del corriente, con los siguientes datos:

- 1. -Nombre y apellidos.
- 2.°-Nacionalidad.
- 3.°-Fecha y lugar del nacimiento,
- 4.°-Profesión.
- 5.°-Especialidad.
- 6.°—Entidad a la que presta su servicio.
- 7.°—Sueldo, salario o remuneración que percibe.
 - 8.º-Fecha de entrada en España.
- 9.°-Fecha del contrato de trabajo. 10.°-Fecha y número de la carta

de identidad profesional si la posee.»

Dios guarde a V: muchos años. Soria, 6 de abril de 1937

Por el Delegado provincial de Trabajo.

EL GOBERNADOR CIVIL
Ramón Enríque Casado

Ayuntamiento de Soria

Edicto

Aprobadas por la Corporación Municipal de mi presidencia, en Sesion del 10 de los corrientes las condiciones que han de regir para el Concurso de summistro de energia electrica para el consumo público de esta Ciudad se hallarán de manifiesto en la Secretaria Municipal de 10 a una de la tarde en los cinco dias náblies siguientes a la publicacion de este edicto en el B. Oficial, den: tro de dicho plazo podrán, presentarse cuantas reciamaciones sean procedentes contra dicho Concurso, en la intengencia de que transcurridos los cinco días mencionados no nabrá lugar a reclamación alguna.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para contratación de servicios municipales.

Soría 12 de Abril de 1937.

El Alcalde, Carmelo Monzón y Mosso

Lea V. Noticiero de Soria

Jurados de Cuadrilla

En la sesión municipal del pasado sábado en el sorteo celebrado, resultaron agraciados los señores que detallamos:

La Cruz y San Pedro, don Julio Esteban; Santa Catalina y San Pedro, don Juan Pacheco; La Mayor, don Placido Ruiz; San Blas y El Rosel, don Angel Carro; Santiago y Las Casas, don Andres Izquierdo; San Miguel, don Eleuterio Tutor; San Juan, don César del Riego; San Clemente, Santo Tomé y San Martín, don Isabelo Dulce; San Esteban, don Eusebio Vera; El Salvador y Las Casas, don Mariano Seseña; Santa Bárbara, don Simeón Mateo; La Blanca, don Tomás Díaz.

Les deseamos mucha salud para cumplir en sus respectivos cargos.

Ecos y noticias

Bombardeos de los rojos en Ciudades abiertas

Esta gentuza sin alma y sin temple para la lucha cara a cara, siguen haciendo de las suyas. ¿Como? ¡Disfrazando sus aparatos con señales y distintivos iguales a los del Éjército español e incluso con la bandera española!

Ni una sola persona de sentimientos humanos deja de hacer enérgicas
protestas de estos actos tan salvajes.
Es preciso que todo el que sea español y sepa donde hay un rojo emboscado lo denuncie para que las
autoridades hagan de él o de ellos
lo que sea justo.

Una idea nos hace concebir la esperanza de que en gran modo se podria evitar tanta maidad.

No permitiendo que ningun aparato nacional volase por encima de
nuestras poblaciones y podriamos
estar seguros de que el que se presentase con ó sin disfraz era rojo. De
este modo los antiaereos podrán tuncionar sin mas explicaciones y ademas, las personas que vayan por las
calles al oir un aparato cerca podrían
tomar sus precauciones.

Aniversario

El día 13 del corriente cumple el primer aniversario de nuestro muy querido amigo D. Ramon de la Orden Dominguez, Patriota en extremo y soriano de buenisima fé que despiegó sus actividades en pró de los intereses sorianos. Al recordar a tan buen amigo y paisano muy querido por todos elevamos una piegaria por su alma.

Reciban sus apenados sobrinos y familiares la renovación de nuestro pésame.

Obra nacional corporati va en Tarazona

Recibimos un amplío escrito de la ciudad citada que por falta de espacio no publicamos noy y al que le daremos cabida en el proximo número.

Asistieron nutridas representaciones de Soria.

CULTOS RELIGIOSOS

Continúa en el templo de Carmelitas la novena al Glorioso Patriarca San José, todas las tardes con Exposición de su D. M. y adoración de la reliquia del Santo.

El miércoles 14 del corriente festividad del Patrocinio a las 7 de la mafiana, misa de comunión general y a las 10 y misa solemne y por la tarde en la novena predicará el elocuente Orador, D. Juan José de Pablo.

La Ceremonia de la Comunion Paucual a los enfermos en el Hospital Provincial de Soria

Ayer Domingo con gran solemnidad, se celebro el acto de dar la comunión a todos los enfermos del Hospital Provincial, habiendo acompanado a la religiosa ceremonia, significadas personalidades.

Partidas de nacimiento

La Comisión de Cultura y Enseñanza, ha publicado una orden, dictando normas para suplir la partida de nacimiento de los aiumnos nacidos en territorio no liberado, lo cual se hará por declaración jurada del padre o tutores, avalada por dos testigos solventes.

Oficina de Información para las capitales y pusblos liberados

Nuevamente y en plazo breve quedara abierta al publico en el Ayuntamiento de Soria la oficina de información para adquirir detalles de peronas en las capitales y pueblos liberados por el Ejército español.

A tal fin han sido designados D. Ramón Martiarena Arquitecto Municipal, D. Fernando Detraux Dr. en medicina y D. Julio Rioja, Director de «Noticiero de Soria.»

A dirigir el "Alcázar,

Nuestro estimado amigo y compañero de Prensa don Antonio Sáncnez Gómez, quenasta la fechana desempeñado la dirección del periódico «Labor» ha sido nombrado director del periódico tradicionalista «El Alcazar,» habiéndose trasiadado con tal motivo a Toledo.

Lamentamos la ausencia de tan buen amigo y al mismo tiempo le deseamos toda clase de éxitos periodísticos en la Imperial Ciudad.

Las Fiestas de la Madre de Dios

Puede asegurarse que aun cuando se haya efectuado el sorteo de jurados para las próximas fiestas, seguramente el cargo será para sustituir a los del pasado año quienes vienen trabajando activamente en el cometido que les han impuesto.

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

AVISO

Vda. e Hijos de R. J. Chavarri

GARABAÑA

Lealtad 12. - MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus bote. llas originales y cerradas

Tipe de Santiago las Heras

Tejidos, Pañeria, Confecciones y Géneros de punto Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59

SORIA

La Unión

Español ouros Reunidos

Fenix

Compañia de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 ANOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIO
SEGUROS CONTRA LA VIDA Subdirector en Seria.

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Lea V. Noticiero de Soria

Sanatorio Ginecológico

qe

Ntra, Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Defraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 129.

Auncios oficiales

Delegación del Estado para Prensa y Propaganda

Por el presente se recuerda a todos los profesionales aficionados a la fotografía, a si como a los dueños o encargados de laboratorios dedicados a trabajos fotográficos, la obligación en que se encuentra de remitir a esta Delegación del Estado para Prensa y · Propaganda, dos copias de todo cliché obtenido por ellos mismos o elaborado en su establecimiento, aunque sea de propiedad ajena, cuyos cliches se refieran directa o indirectamente al actual Movimiento o a sus derivaciones de carácter social o político, va en los frentes de batalla, ya en retaguardia, así como a destrucciones o acto de devastación o salvajismo de los marxistas.

En el caso de que los dueños de las fotografías remitidas deseen conservar los derechos de propiedad sobre las mismas, sin perjuicio de que les hagan efecto por el procedimiento ordinario que las Leyes establecen, lo indicarán así a esta Delegación señalando claramente, su domicilio, para que a él se dirijan las personas a quienes puedan interesar tales fotografías, pues en otro caso, la Delegación dispondrá libremente de las mismas.

En todo caso, esta Delegación tendrá derecho a utilizar las fotografias remitidas, para fines de propaganda exclusivamente oficial.

En el reverso de toda fotografía re-

mitida se señalará el texto explicativo de la misma, dando cuenta del mayor número de datos que sea posible.

La remisión deberá hacerse, para las ya confeccionadas en el plazo de ocho días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Prensa, y para las que en sucesivo se obtengan en el de tres días desde aquél en el que dén reveladas.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto, serán sancionados con el máximo rigor y las obligaciones ante dichas serán exigibles solidariamente, de los autores propietarios o laboratorios que intervengan en la confección o elaboración de las citadas fotografías.

Salamanca 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se ruega a todas las personas que tengan en su poder fotografías de Madrid, tanto anterior al 18 de julio de 1936, como posteriores a dicho día, y principalmente que afecten a monumentos, edificios destacados, vías de comunicación, calles, plazas, etc. y a los destrozos causados en los mismos, las remitan, así que conozcan este anuncio por su publicación en la Prensa a ésta Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.

Salamanca 29 de Marzo de 1937.

Por el presente se recuerda a todos los autores, editores o impresores la obligación directa y solidaria
que tienen de remitir a esta Delegación del estado para Prensa y Propaganda, cinco ejemplares de toda clase de publicaciones que intervengan,
que se relacionen directamente o indi-

rectamente con el actual Movimiento Libertador de España, la campaña o con problemas de carácter social, político, económico, internacional, literario y musical, así como dibujos, estampas, carteles, grabados, etc.

La remisión de tales ejemplares, ha de hacerse para los ya publicados y no enviados en el plazo de ocho días a partir de la inserción de este anuncio en la Prensa, y con relación a las nuevas publicaciones, precisamente antes de ser lanzadas al público.

Las infracciones serán sancionadas con el máximo rigor.

Salamanca 25 de Marzo.

Crónica

Literatura viva

Las boinas rojas de nuestros voluntarios son y fueron buena semilla de metáforas.

Poetas y novelistas, han pagado tributo de preciosas figuras literarias a las boinas carlistas, que han sido comparadas tantas veces con amapolas y corazones palpitantes.

Rubén Dario, malabarista de originalidades, tuvo la audacia afortunada de decir, hablando de ellas, de rojos champiñones que nos hacen pensar en las setas bermejas de los cuentos infantiles donde se sientan los enanos multicolores y barbudos.

Esto era ayer; aquel ayer pasatiempista y sentimental de las postguerras civiles y de los mítines de Meila y de Pradera y de Beunza.

Pero en el hoy terrible y trágico en

que las hermosas palabras inútiles pagan contribución de cobardía, esos tópicos literarios son lujo de mal gusto por razones patrióticas, como las joyas ricas y los trajes cerosos.

En este hoy además -en este hoy de la anarquia y de Fal Conde- las boinas rojas de nuestros Requetés han levantado el vuelo del apacible campo de la lírica y, como bando de aves ensangretados y feroces, han irrumpido en el terreno épico de la Historia, para inspirar capítulos heróicos en vez de dulces poesías.

Capitulos heróicos de la Historia de España contemporánea, de esa Historia que se escribe en sangre con las puntas de los machetes en que terminan los fusiles, como grandes estilográficas; entre el tecleo de las ametralladoras, burlonas máquinas para escribir que maneja la muerte.

Las boinas rojas de nuestros Requetés hacen literatura hoy, pero una literatura real y viva, roja de sangre y dorada de gloria.

No hacen novela, sino Historia.

Y poesía épica. Un poema heróico, una epopeya auténtica, en la que abunda una metáfo-

téntica, en la que abunda una metáfora bellisima y exacta, la noche de la guerra, lóbrega y apretada, parapeto de las tinieblas, rota a lo lejos por brillante resplandor de aurora, que es puerta de esperanza, disco del sol que está naciendo, ensangretando, como una gran boina carlista.

B.C.R.

(Delegación de Prensa y Propaganda de la Junta Carlista de guerra, de Soria).

Lie de MOTICIERO DE SOBLA